



Florida

Universitatària

**Máster Universitario en Profesorado de
Educación Secundaria**

Trabajo fin de Máster

**Guía docente
2025_2026**

Titulación adscrita a



VNIVERSITAT
ID VALÈNCIA

Índice

1. Datos de identificación	3
2. Resumen de la asignatura	3
3. Competencias del título	6
4. Resultados de aprendizaje de la asignatura	8
5. Contenidos	9
6. Actividades formativas y metodología	10
7. Evaluación del aprendizaje	11
8. Propuesta de actuaciones específicas	13
9. Bibliografía comentada	15
10. Normas específicas de la asignatura	16
11. Consultas y atención al alumnado	16

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1. Datos de identificación

Asignatura	Trabajo fin de Máster
Carácter	Optativo
ECTS	6.0
Curso/Semestre	5 / Segundo
Profesorado	Nombre: Yolanda Cano Cabrera Email: ycano@florida-uni.es Despacho: Edificio D Horario de atención: https://www.floridauniversitaria.es/estudiante Grupos: [*] se recomienda concertar cita tutoría vía email.
Coordinador asignatura	Yolanda Cano Cabrera
Idioma en el que se imparte	Castellano

2. Resumen de la asignatura

Descripción de la asignatura

El TFM consiste en un trabajo monográfico individual, mediante el cual cada estudiante debe demostrar su capacidad para confrontar con destreza los aspectos contemplados a los contenidos de la materia. Dado que el TFM tiene un carácter comprensivo de los conocimientos y competencias adquiridas en el máster, su defensa deberá realizarse al final del periodo de estudio del máster.

Como indica el Plan de Estudios, los estudiantes que cursan el máster con dedicación a tiempo parcial habrán de matricularse del TFM en el segundo año.

Cada coordinador/a de especialidad hará pública una lista de los profesores/as de la especialidad que podrán ser tutores/as de TFM, y en su caso también podrá hacer pública una lista de líneas temáticas para los TFM de la especialidad, acordados con los tutores/as.

Cada coordinador/a elaborará una propuesta de asignación de tutores/as a los estudiantes de la especialidad. Podrán ser tutores/as de TFM de una especialidad del máster los profesores/as doctores/as adscritos a los departamentos responsables de la docencia del módulo específico en esta especialidad que hayan obtenido previamente el beneplácito de la CCA. En aplicación de la Resolución del Vicerrector de Postgrado de febrero de 2010, cuando los departamentos responsables de la docencia del módulo específico en una especialidad no dispongan de suficiente número de profesores/as doctores/as para tutorizar los

	estudiantes de la especialidad matriculados del TFM, podrán ser tutores/as profesores/as no doctores/as de estos departamentos. La CCA organizará al inicio de cada curso académico el procedimiento de asignación de tutor/a a los estudiantes matriculados del TFM. para ello: Cada coordinador/a de especialidad hará pública una lista de los profesores/as de la especialidad que podrán ser tutores/as de TFM, y en su caso también podrá hacer pública una lista de líneas temáticas para los TFM de la especialidad, acordados con los tutores/as. Cada coordinador/a elaborará una propuesta de asignación de tutores/as a los estudiantes de la especialidad
Requisitos	El estudiantado de nuevo ingreso que se matricule a tiempo parcial en el máster no se podrá matricular del Prácticum ni del Trabajo Fin de Máster en el primer año de matrícula. Obligación de cursar simultáneamente las siguientes asignaturas: • Aprendizaje y desarrollo de la personalidad • Procesos y contextos educativos • Sociedad, familia y educación • Complementos para la formación disciplinar de la especialidad • Aprendizaje y enseñanza de la materia correspondiente a la especialidad

	• Innovación docente e iniciación a la investigación educativa en la especialidad • Prácticum de la especialidad
--	---

3. Competencias del título

Básicas y generales
CG02 - Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.
CG03 - Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios [o multidisciplinares] relacionados con su área de estudio.
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Específicas
CE01 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
CE02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las

Específicas
respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
CE03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información [oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia], transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
CE04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad del alumnado.
CE05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
CE06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
CE07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
CE08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
CE09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
CE10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
CE11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
CE12 - Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.
CE13 - Dominar estrategias y procedimientos de evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como de la evaluación de los procesos de enseñanza.
CE14 - Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.
CE15 - Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

4. Resultados de aprendizaje de la asignatura

Resultados de aprendizaje
RA01-Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias de la especialidad.
RA02-Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
RA03-Dominar las destrezas y habilidades necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
RA04-Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
RA05-Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios [o multidisciplinares] relacionados con su área de estudio.
RA06-Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
RA07-Saber comunicar sus conclusiones. y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
RA08-Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
RA09-Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Conocer las profesiones vinculadas a esta especialidad.
RA10-Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
RA11-Buscar, obtener, procesar y comunicar información [oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia], transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. Adquirir los conocimientos y las estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos propios de su responsabilidad docente.
RA12-Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto

Resultados de aprendizaje
grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los/as estudiantes.
RA13-Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
RA14-Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del alumnado de la etapa o área correspondiente y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
RA15-Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
RA16-Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
RA17-Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
RA18-Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
RA19-Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Dominar estrategias y procedimientos de evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado, así como los propios para la evaluación de los procesos de enseñanza.
RA20-Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
RA21-Conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes de las empresas.

5. Contenidos

Relación de contenidos

1. Plantear de manera fundamentada un problema o un proyecto de innovación o de investigación sobre enseñanza-aprendizaje.

2. Desarrollar el citado problema o proyecto planteando los objetivos y/o las hipótesis de trabajo pertinentes.
3. Aplicar el bagaje de conocimientos y de destrezas adquiridas a lo largo de los restantes módulos del Máster.
4. Sintetizar y presentar el trabajo realizado en una Memoria.

-La memoria del TFM debe tener entre 30 y 50 páginas (sin contar la portada, el índice y los anexos).

-La memoria del TFM puede tener una diversidad de estructuras y contenidos, todo dependiente de las preferencias y tradiciones de las diferentes especialidades.

Como sugerencia se propone el siguiente posible esquema:

0. Título e índice.
1. Introducción.
2. Planteamiento, problema, cuestión o hipótesis y justificación de su interés.
3. Objetivos.
4. Revisión bibliográfica.
5. Marco teórico.
6. Marco metodológico.
7. Análisis y discusión.
8. Conclusiones.
9. Bibliografía.
10. Anexos.

-No obstante, se establece un documento como anexo de la asignatura que estará colgado en Florida Oberta, en el que se desarrollará la estructura del trabajo, atendiendo a la diversidad de estructuras y contenidos.

6. Actividades formativas y metodología

Las tutorías periódicas, individuales y colectivas, con los tutores de la universidad servirán de asesoramiento a los/as estudiantes. Asimismo, las tutorías con el director del Trabajo Fin de Máster.

El modelo del docente como investigador en el aula, centra la actividad del estudiante en formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación.

El estudiante de prácticas habrá de afrontar desde esta perspectiva la preparación de sus intervenciones docentes, supervisadas por el tutor del centro de prácticas y por el tutor de prácticas de la universidad, así como la elaboración de informes sobre los distintos periodos de estancia en el centro educativo y, muy especialmente lo que constituye el Trabajo Fin de Máster y su defensa.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Asistencia a actividades complementarias	Sesiones formativas /informativas complementarias.	5 horas
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	Sesiones formativas con el director/a de TFM.	7 horas
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	Sesión expositiva ante tribunal de TFM.	3 horas
		15 horas

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster		60 horas
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster		65 horas
		125 horas

7. Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN	
Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Valoración del Trabajo Fin de Máster.	80%
Presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster.	20%

Sistema de Calificación

Depósito de la memoria del TFM:

1. Para ser evaluado, el estudiantado tendrá que entregar a su tutor la siguiente documentación:

- Solicitud de depósito del trabajo fin de máster.
- Copia del TFM en número y formato que el coordinador de especialidad haya acordado con alumnado y tutores.

2. Registro electrónico. El estudiantado registrará electrónicamente el Trabajo Final de Máster a través de la plataforma FLORIDA OBERTA a la cual tendrá que incorporar la siguiente documentación:

- TFM en formato PDF
- Autorización con el visto bueno del tutor para la defensa del TFM.

El registro electrónico. La fecha tope para que el estudiantado registre su TFM, a través de FLORIDA OBERTA será la indicada **en el cronograma**.

3. El coordinador de especialidad convocará el tribunal de defensa los días y horas establecidos e informará sus miembros de los alumnos que se presentarán.

Defensa del TFM

1. La fecha, la hora y el lugar de la defensa de cada TFM se harán públicos a través de cada cual de los tribunales, con una antelación mínima de 3 días naturales a la fecha de lectura.

2. El estudiante defenderá el trabajo desarrollado durante el tiempo y la forma establecidos y, a continuación, los miembros del tribunal podrán discutir con el estudiante los aspectos que se consideran pertinentes sobre su trabajo. El acto será público.

Calificación:

Una vez realizada la defensa del TFM, el tribunal y el tutor se constituirán en comité evaluador y procederán a la calificación del TFM. El tutor puede participar con voz pero sin voto.

Para la evaluación de un TFM los tribunales podrán tener en cuenta criterios como:

- La presentación formal y la claridad del trabajo [redacción, estructura y equilibrio entre las partes, utilización correcta de citación bibliográfica, etc.].
- La originalidad y la autoría del trabajo realizado. Los TFM tienen que ser inéditos. El plagio o el uso excesivo de fragmentos otras publicaciones llevará a la calificación de suspenso.
- La pertenencia o interés del tema [aspecto innovador, poco estudiado, aplicabilidad, etc.].
- Los objetivos [claridad en la formulación, interés respecto de los contenidos del máster, etc.].
- La fundamentación teórica [aplicación de los contenidos del máster, profundización, conceptualización, etc.].
- La metodología empleada [técnicas utilizadas, rigor en la aplicación, etc.].
- Los resultados y las conclusiones presentadas [interés, rigor, aportaciones relevantes, etc.].
- Las tutorías realizadas [aprovechamiento de las entrevistas, actitud, constancia, compromiso, etc.].

Con antelación a la defensa, cada tutor enviará un informe de cada TFM a los tribunales correspondientes.

8. Propuesta de actuaciones específicas

- El plagio y el abuso o uso no ético de la Inteligencia artificial será motivo de suspenso.
- Será la comisión de TFM quien tomará la decisión en última instancia previo informe razonado.

Normativa uso ÉTICO de IA: [BOE.es - DOUE-L-2024-81079 Reglamento \(UE\) 2024/1689 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de junio de 2024, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial y por el que se modifican los Reglamentos](https://boe.es/boletines/BOE-L-2024-81079)

[\[CE\] nº 300/2008, \[UE\] nº 167/2013, \[UE\] nº 168/2013, \[UE\] 2018/858, \[UE\] 2018/1139 y \[UE\] 2019/2144 y las Directivas 2014/90/UE, \[UE\] 2016/797 y \[UE\] 2020/1828 \[Reglamento de Inteligencia Artificial\].](#)

Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

Desde Florida universitaria, queremos que todos los estudiantes, incluidos aquellos con diversidad funcional y/o necesidades educativas específicas (NEAE), tengan igualdad de oportunidades y puedan desarrollar su potencial académico de forma inclusiva.

Si tienes alguna necesidad específica, puedes contactar con nuestro departamento de Orientación y Bienestar del Estudiante, Estudios Superiores (OBE-ES) para que conozcamos cuáles son tus necesidades y que podamos tomar las medidas educativas pertinentes que te ayuden a acceder y participar plenamente en las actividades académicas.

¿Qué son las adaptaciones?

Las adaptaciones pueden incluir diferentes medidas, en función de tu necesidad específica. Todas las medidas que te propondremos están basadas en la guía SAPDU, creada por la Red de servicios de atención a los estudiantes con discapacidad de diferentes Universidades españolas.

Estas medidas no reducen el nivel de exigencia ni los objetivos de aprendizaje, sino que buscan que puedas demostrar tus competencias en igualdad de condiciones.

¿Cómo solicitarlas?

Es recomendable que comuniques tus necesidades a tu tutor/a y al departamento de orientación, al inicio del curso, para facilitar la planificación y el acceso a los recursos adecuados. Toda la información sobre tu situación será tratada con la máxima confidencialidad:

- En el cuestionario de inicio de curso que te facilitará tu tutor/a, indícanos tus necesidades y si quieres o no ser atendido por nuestro departamento.
- Puedes ponerte en contacto con el departamento de Orientación y Bienestar del Estudiante, Estudios Superiores (OBE-ES), a través del siguiente email: es.orientacio@florida-uni.es o en persona. Nos encontramos en la planta baja del edificio D. Pregunta por nosotras en recepción.
-

Algunas recomendaciones importantes:

Revisa la programación de la asignatura, los horarios y las fechas importantes, y consulta cualquier duda con el profesorado.

Utiliza las tutorías y los canales de comunicación digital [correo, campus virtual, foros] para resolver dificultades o plantear necesidades.

Recuerda: tu participación activa y la comunicación con el profesorado y el Servicio de Orientación y Bienestar son clave para que podamos ofrecerte la mejor atención posible y garantizar tu éxito.

9. Bibliografía comentada

Además de todos los servicios disponibles del CRAI-Biblioteca, accesibles desde <https://biblioteca.florida-uni.es>, el alumnado está adscrito a la Universitat de Valencia, por lo que tiene acceso a las bases de datos de la biblioteca de la Universitat de València. Este acceso es independiente, y por tanto, tendrá unas claves distintas, que se le proporcionará en el momento de la matrícula desde Florida. El CRAI-Biblioteca, entre los diferentes talleres de formación sobre fuentes de información, les explicará cómo usarlas, cómo conectarse a éstas en remoto, así como sugerencias y consejos de uso. En todo caso, también pueden resolver cualquier duda de manera individual cuando traten de usarlas, pasándose por la biblioteca o contactando por el resto de canales, como bibliote@florida-uni.es.

El alumnado debe revisar que todas las citas referenciadas durante el trabajo de TFM estén incluidas en este apartado.

Se recomienda utilizar alguna aplicación de gestión de bibliografía tipo: Refworks, Mendeley o Endnot, adaptadas a la normativa APA 7ª edición.

El uso de las herramientas basadas en la inteligencia artificial puede ser útil como apoyo para el estudio y la producción académica. No obstante, es fundamental hacer un uso ético, crítico y responsable, teniendo en cuenta que las producciones que realices sean originales para que contribuyan a desarrollo personal del conocimiento.

Para verificar la transparencia en su uso, haz referencia siempre a las mismas citando todas las fuentes de las que has tomado algún tipo de información. La forma de citar, por ejemplo: ChatGPT es estilo APA; por ejemplo: "[OpenAI, 2023]. Citar no significa copiar literalmente los textos que te proporcione la IA, porque utilizar los textos generados por el sistema de manera literal, sin análisis, ni reflexión y posterior elaboración es una actividad que no contribuye a tu aprendizaje"

.

Bibliografía básica:

-Reial Decret 822/2021, de 28 de setembre, pel qual s'estableix l'organització dels ensenyaments universitaris i del procediment d'assegurament de la seua qualitat.

- Màster Universitari En Professor/a d Educació Secundària. Universitat de València. Comissió de Coordinació Acadèmica. Normes sobre el Treball Fi De Màster [TFM].

-Martínez-Agut, M. P. [2020]. Orientaciones para el Trabajo Final de Máster.

-Orellana, N. [2014]. Normas Básicas para la Elaboración de Trabajos. [2ª edición, adaptada al Manual del APA Sexta Edición]. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/271508049_NORMAS_BASICAS_PARA_LA_ELABORACION_DE_TRABAJO_2_edicion_adaptada_al_Manual_del_APA_Sexta_Edicion

Bibliografía complementaria:

Fuentes, J.L y Cremades R. [Coords.] [2021]. *Cómo escribir un Trabajo de Fin de Máster*. Editorial Síntesis, p. 239-240

Revistas:

Red de revistas de educación:

<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/red-revistas.html>
No disponible en Biblioteca Florida Universitaria.

Bases de datos:

<https://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/superior/basedatos.html>

10. Normas específicas de la asignatura

En caso de falta de compromiso por parte del alumnado en el seguimiento del TFM podrá ser motivo de un informe desfavorable por parte del tutor/as. El seguimiento se materializa realizando las entregas a tiempo y asistiendo a las tutorías establecidas.

La comisión coordinadora de TFM será la encargada de establecer las directrices específicas de elaboración y evaluación de los trabajos, y de desarrollar las instrucciones necesarias para desplegar las previsiones señaladas en este reglamento, así como adaptarlas a las especificidades de cada titulación.

11. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

Correo electrónico: es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria, para concertar tutoría [presencial u on-line].

Florida Oberta: es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.

Microsoft Teams: nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.